

Reporte de Avances Semestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Aguascalientes, Ags., a 5 de enero del 2026

Con fundamento en el artículo 41 de las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, se emite el presente reporte de avances de las acciones del PTAR Institucional, mismo que ha sido validado por el Subcomité de Administración de Riesgos Institucional, al tenor de los siguientes aspectos de análisis:

- a) *Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:*

Total de
Riesgos

Estrategias establecidas

	Evitar	Reducir	Asumir	Transferir	Compartir
4	1	3	0	0	0
Cuadrante	I Atención Inmediata	II Atención Periódica	III Controlados	IV De Seguimiento	
	0	0	4	0	

Semestre	Situación de las Acciones de Control				
	Total de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	10	1	10%	7	2
Segundo		9	90%	0	0
Acumulado al Segundo					

* Total de acciones de control concluidas entre total de acciones de control comprometidas por cien (con un decimal).

Acciones de Control en Proceso al Semestre Reportado:

A.C. con Avance
Acumulado
menor al 50%

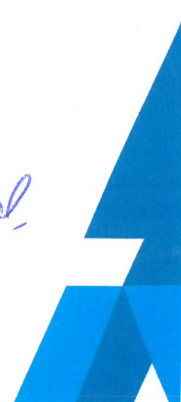
0

A.C. con Avance
Acumulado
entre 51% y
80%

0

A.C. con Avance
Acumulado entre
81% y 99%

0



Reporte de Avances Semestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de <u>Avance Acumulado</u> al Semestre
Riesgo 2025_01.- Participar en la convocatoria realizada por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP) en la apertura de la nueva oferta educativa.			
1	1	Presentación a nivel Estatal de la Estrategia local para obtener el incremento del 9.5% de la matrícula.	100%
2	2	Implementación de las Estrategías: "Posicionate", "Profesor Amigo", "Acude", "Jóvenes Talento".	100%
Riesgo 2025_02.- Ejercer de forma eficiente el presupuesto autorizado a través de un adecuado manejo, aplicación y seguimiento de los recursos estatales, federales, ingresos propios y recursos etiquetados			
3	1	Seguimiento a las Hojas de Ruta en tiempo y forma.	100%
4	2	Correcto ejercicio del presupuesto.	100%
5	3	Análisis del avance presupuestal.	100%
6	4	Dar respuesta en tiempo y forma a las auditorias solicitadas por el Estado y la Federación.	100%
Riesgo 2025_03.- Identificar, atender y dar seguimiento personalizado de alumnos con alguna discapacidad para su inclusión en los Programas Educativos.			
7	1	Concientizar al personal y alumnado mediante campañas, en conjunto con dependencias públicas y privadas.	100%
8	2	Realizar campañas de sensibilización en el que el personal y alumnado empaticen con sus compañeros con alguna discapacidad.	100%
9	3	Realizar campañas de educación incluyente.	100%
Riesgo 2025_04.- Incorporar condiciones de acceso y seguridad para personas con discapacidad.			
10	1	Aplicar en tiempo y forma el plan de infraestructura, ya que es fundamental invertir en infraestructura inclusiva para garantizar una educación equitativa y de calidad para todos.	100%

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité de Control y Desempeño Institucional:

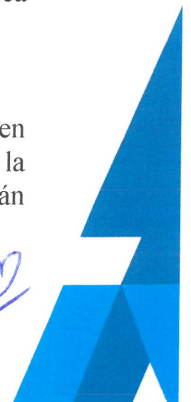
Riesgo 1

Acción de Control 1 – Presentación Estatal de la Estrategia Local para el Incremento de la Matrícula

- Se plantea incrementar en un 9.5% la matrícula estudiantil para el ciclo escolar 2025, mediante la implementación de acciones focalizadas que fortalezcan la inclusión, amplíen la oferta académica y promuevan la vinculación con los sectores productivos.

Acción de Control 2 – Implementación de Estrategias Institucionales

- Se implementan las estrategias "Posiciónate", "Profesor Amigo", "Acude" y "Jóvenes Talento" en la Universidad como parte de un enfoque integral orientado a fortalecer la vinculación, la permanencia estudiantil y el desarrollo de competencias profesionales. Estas acciones están



Reporte de Avances Semestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

alineadas con los objetivos institucionales de inclusión, calidad educativa y empleabilidad.

Riesgo 2

Acción de control 2- Correcto ejercicio del presupuesto.

- Se asegura el correcto ejercicio del presupuesto mediante la implementación de diversas acciones en la Universidad, orientadas a garantizar la transparencia, eficiencia y cumplimiento normativo. Estas acciones se desarrollan en estricto apego a disposiciones legales como la Ley de Disciplina Financiera y la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Acción de control 3- Análisis del avance presupuestal.

- Esta acción se realiza con base en criterios técnicos, normativos y estratégicos, que permiten evaluar el uso y destino de los recursos públicos asignados.

Acción de control 4- Dar respuesta en tiempo y forma a las auditorías solicitadas por el Estado y la Federación.

Al corte del 30 de junio de 2025, se han iniciado cuatro auditorías que actualmente se encuentran en proceso. A continuación, se detallan:

- Auditoría 452** – Participaciones Federales a Entidades Federativas, Cuenta Pública 2024.
- Auditoría 453** – Participaciones Federales a Entidades Federativas, cumplimiento del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, Cuenta Pública 2024.
- Auditoría 459** – Recursos del Gasto Federalizado, Cuenta Pública 2024.
- Dictamen de Estados Financieros** – Cumplimiento de la cláusula séptima del Convenio Específico para la asignación de recursos financieros para la operación y seguimiento al servicio educativo de las universidades del Subsistema Tecnológico del estado de Aguascalientes, ejercicio fiscal 2025.

Riesgo 3

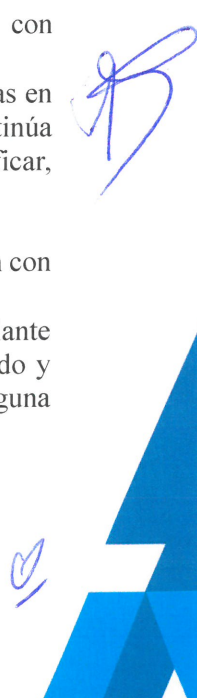
Acción de control 1- Concientizar al personal y alumnado mediante campañas, en conjunto con dependencias públicas y privadas.

- Se promueve la concientización del personal y del alumnado mediante campañas desarrolladas en conjunto con dependencias públicas y privadas. Como parte de estas acciones, se continúa impulsando la capacitación del personal en el marco de la NOM-035-STPS, orientada a identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial en los centros de trabajo.

Acción de control 2- Realizar campañas de sensibilización en el que el personal y alumnado empaticen con sus compañeros con alguna discapacidad.

- La Universidad mantiene su compromiso con el fortalecimiento del ambiente institucional mediante la realización de campañas de sensibilización dirigidas al personal administrativo, profesorado y alumnado. Estas acciones buscan fomentar la empatía hacia los compañeros con alguna discapacidad, promoviendo una cultura de inclusión, respeto y solidaridad.

Acción de control 3- Realizar campañas de educación incluyente.



Reporte de Avances Semestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

- La Universidad realizar campañas de educación incluyente siendo una acción clave para garantizar que todos los estudiantes, sin importar sus condiciones físicas, sociales o culturales, tengan acceso equitativo a una formación de calidad.

Riesgo 4

Acción de control 1- Aplicar en tiempo y forma el plan de infraestructura, ya que es fundamental invertir en infraestructura inclusiva para garantizar una educación equitativa y de calidad para todos.

- La aplicación continua del Plan de Infraestructura, a través de acciones preventivas y correctivas, es fundamental para que la Universidad disponga de instalaciones seguras, funcionales e inclusivas, que respondan adecuadamente a las necesidades de su comunidad.
- c) *Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos:*

Se realizaron las actividades de control de riesgos contempladas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2025, registrándose avances significativos en su ejecución. Al corte actual, se reporta un 100% de acciones concluidas.

Este avance refleja el compromiso de las distintas áreas institucionales, que han ejecutado sus actividades conforme a los plazos establecidos en el PTAR. Cada unidad ha seguido su cronograma de trabajo, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos en materia de gestión de riesgos.

En términos generales, se observan **mejoras importantes en la Administración de Riesgos**, así como una **atención puntual a las observaciones** derivadas del seguimiento al programa vigente. Este esfuerzo conjunto fortalece la capacidad institucional para anticipar, mitigar y responder a posibles riesgos operativos y estratégicos.

El Titular de la Institución

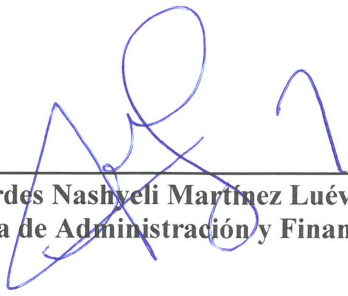
Dr. Jesús Armando López Velarde Campa
Rector



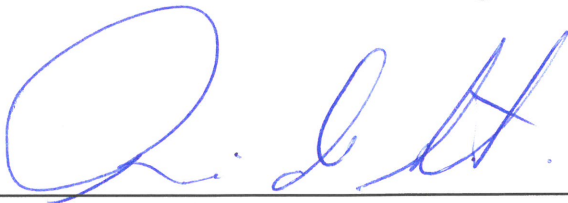
Reporte de Avances Semestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

El Coordinador de Control Interno

El Enlace de Administración de Riesgos



Lic. Lourdes Nashveli Martínez Luévano
Directora de Administración y Finanzas



C.P. Rocio de Santos Velasco
Subdirectora de Planeación y Evaluación

Nota: Esta hoja de firmas, corresponde al segundo Reporte de Avances Semestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

